



DON FERNANDO DUTRENIT, HA SIDO VICTIMA DE UNA ARBITRARIA RESOLUCION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

BATILLISMO

Año 1 — N.º 16
APARECE LOS SABADOS
Julio 3 de 1946

Dr. VICTORINO PEREIRA - Órgano de la Agrupación "Doctrina y Acción Batllista" - CARLOS CAVALHEIRO
Director y Redactor Responsable Administrador



Dr. Victorino
Pereira,
candidato de la Agrupación «Doctrina y Acción Batllista», a la Intendencia Municipal, período
1947/51

"Acción"

Nuestro colega corregionario «Acción», que se publica en San Gregorio de Polanco, ha celebrado el primer aniversario de su aparición y, con tal motivo, es altamente grato enviarle nuestras más sinceras felicitaciones y un cordial saludo.

Ciertamente, bien digno es de todo aplauso y apoyo el esfuerzo realizado y la noble acción cumplida por el digno colega, defendiendo afanosa y valientemente los intereses de aquella importante zona del Departamento, y representando en ella de la manera más eficaz, la opinión y los ideales del auténtico

Batllismo. Bajo la inteligente e ilustrada dirección de nuestro prestigioso corregionario Dr. Juan Francisco Neves, y con la colaboración de otros distinguidos compañeros de causa, entre los que merece destacarse el Sr. V. Foch Puntigliano. «Acción» cumple su alta misión de informar y orientar a la opinión pública, con un claro sentido de responsabilidad y con acrisolada honradez periodística.

Correcta y brillantemente escrito, sin descender jamás al término chabacano y a la expresión grosera, la altura y dignidad de su predica honran al periodismo departamental y constituyen un invaluable aporte para el prestigio y la popularidad de nuestra causa.

Merce, pues, el colega, la simpatía y la aprobación de la ciudadanía departamental y, al expresárselas de nuestra parte, hacemos votos por que continúe por mucho tiempo cumpliendo por mucho tiempo cumpliendo con igual éxito y brillo, la trascendental misión que tan dignamente ha sabido cumplir hasta ahora.

Descontentos, sí

El sábado último, el Dr. Quadros representante (sic) en la Cámara baja del Batllismo de Tacuarembó, e integrante con el Ing. Rodríguez Correa de la fórmula oficialista reelecciónista, en el Barrio Ferrocarril y ante un auditorio ESPECIALMENTE REUNIDO AL EFECTO, pronunció un discurso en el que demostró una vez más que, cual lo sostene mos, este joven político desconoce por completo la realidad pasada y presente y la posibilidad futura del medio local en que actúa.

Dijo el Dr. Quadros que quienes estamos contra la reelección del Ing. Rodríguez Correa (y, por tanto, contra la suya), somos simplemente descontentos, que les atacamos porque no se nos han dado algunos puestos públicos.

Evidentemente en este punto, debemos recordar que, aunque por casualidad, casi ha acertado el Dr. Quadros. En efecto los que estamos contra su reelección y la de su compañero de fórmula somos, sí, descontentos. Pero, no por los puestos que no se nos hayan dado, sino por ha (Pasa a la segunda página)

Insólito e Inadmisible

La ciudadanía batllista del Departamento se ha visto profundamente sorprendida y conmovida, por la insólita actitud del Ministerio del ramo, al disponer el inmediato traslado a la Ciudad de Melo, del Sr. Fernando Dutrenit, que desempeña las funciones de Jefe de Sección de la división de Impuestos Internos en la Villa de Paso de los Toros.

Para que pueda percibirse la gravedad e inopportunidad de la medida adoptada, y la importancia y legitimidad de los intereses que con ella se lesionan, deben tenerse en cuenta las siguientes circunstancias.

El señor Dutrenit reside en Paso de los Toros hace CUARENTA Y DOS AÑOS, y presta servicios en dicha rama de la administración pública, desde hace ya TREINTA Y CINCO AÑOS, con el beneplácito general de la población. Actualmente le faltan cumplir solamente DIEZ MESES más de servicios para poder acogerse a los beneficios de la jubilación, a la que aspira en razón de su precaria salud.

En tal situación, en que generalmente aún el más modesto funcionario merece y obtiene la consideración de la superioridad, se vé repentinamente sometido a la incómoda, deprimente e injusta imposición de su traslado, que no ha solicitado y que, por motivos de orden familiar y económico, — además de los expuestos, — le causa gravísimos perjuicios.

Pero hay algo más que es menester considerar y que hace aún más intolerablemente arbitraria tal resolución, y es que el Sr. Dutrenit, en mérito a sus relevantes condiciones morales y partidarias, ha sido proclamado candidato a integrar el Gobierno Municipal Departamental en el próximo período, en calidad de primer suplente a la Intendencia y, el caso llegado, como segundo titular, al Concejo Departamental, por la Agrupación de Doctrina y Acción Batllista, que reúne y representa a la inmensa mayoría del Batllismo de Tacuarembó, lo que asegura su elección para dichos cargos.

Y, todavía algo más: el enorme y saneado prestigio conquistado por el Sr. Dutrenit, por la honestidad de su conducta pública y privada, por el acierto de su desempeño en todos los órdenes de su actividad, por su hombriedad de bien y su carácter viril al país que generoso, reconocidos ampliamente en la sociedad a la que está tan estrecha y de tan largo tiempo vinculada, ha provocado la espontánea y decidida adhesión a su candidatura y al movimiento que él prestigia con su nombre de la parte mayor y de más significación política, de la numerosísima masa ciudadana batllista de la zona en que actúa.

Así pues, nada explica, ni nada justifica la exten poránea medida de que se le hace víctima, y todo exige que ella sea de inmediato revocada. En un régimen democrático y de garantías legales, no puede admitirse que un ciudadano que, con el apoyo popular, se presenta aspirando legítimamente a un cargo público electivo, y que ejerce otro meramente administrativo, sea puesto por sus superiores en el difícil trance en que se pone a nuestro distinguido correligionario, de desatender esos intereses populares que representa, por virtud de una resolución arbitraria y que no se funda en razones de interés público.

Sí, nada explica ni justifica tal medida y todo impone su revocación; a menos que ella haya sido dictada con el deshonesto propósito de favorecer oscuros intereses subalternos, contrarios a los verdaderos del pueblo, poniendo el ejercicio del gobierno al servicio de vencidos caudillos políticos.

Pero, nos cuesta creer que ello pueda ser así, ya que el Ministro de Hacienda que ha adoptado esa resolución, es un ciudadano batllista: el Dr. Héctor Alvarez Cina, de quien esperamos por razón de justicia y para el bien de todos, que repare tal error, dándonos que no estamos equivocados en esta última posición que formulamos.

Esto va en serio

Uno de los capos del «elecciónismo» arrancado ex profeso, desde los escenarios parlamentarios, por los «iniciadores» de la Asamblea del Barrio Ferro Carril, en el transcurso de su peroración, se permitió el lujo de expresar, que los que prestigiamos la candidatura del gran ciudadano doctor Victorino Pereira utilizábamos el «codillo» de expresar a los compañeros, que debían aspirar a puestos más elevados que los que actualmente desempeñan.

Como argumento propio del PATO, eso ya es gracioso de por sí, pero para un legislador batllista, un versitario y hombre de mundo, que emplea tales recursos, debe ser relegado al montón de los personajes de Comodoro Rivadavia.

Por otra parte, ese compañero de tan paupérrima ocurrencias oratorias, debe

Descontentos, sí

Viene de la 1.a página berles dado nosotros mismos con nuestro voto, incautamente, a él y al Ing. Rodríguez Correa, los puestos que actualmente ocupan y en los que, debiendo representar y defender NUESTROS intereses y aspiraciones, se han limitado simplemente a hacer SU JUEGO personalísimo, defraudando nuestra confianza partidaria.

Ahora, eso sí también, el Dr. Quadros se equivoca de medio a medio al decir en su infotunado discurso, que aquellos descontentos somos unos pocos... Pues si no le han informado bien quienes se han encaprichado con su injustificada candidatura y la del Ing. Rodríguez Correa, le aconsejamos se separe un momento de «la rueda», y averigüe bien lo que piensa el Batllismo Departamental y lo que se proponen hacer la mayoría de nuestros co-religionarios en noviembre próximo.

necesariamente dispone de un informante oficial por que, casi en cuatro años de actuación legislativa solo ha dispuesto de unas 48 horas para ponerse en contacto con la ciudadanía que le dispensó tan señalada nombradía. Es legislador por Tacuarembó, pero Tacuarembó solo lo conoce de «refilón». Más, sabemos que el señor orador del Barrio Ferro-Carril, es de los que creen que se atiende la ciudadanía manteniendo correspondencia con los CAOS.

Pero lo primordial, en «cerrada» del presunto integrante de la O.N.U. que cree, que aquí nos conformamos con los restos de los tallarines, no, lo que pregonamos es la limpieza administrativa; Es el cultivo de las buenas costumbres funcionales, para que «Vanguardia Blanca», no tenga te a para cortar. Lo que nos esfumamos, es que no se emplee la función pública para satisfacer necesidades personales.

Lo que queremos, es rata!

Jue no se mancillen los principios batllistas, señando mesadas exorbitantes a funcionarios inútiles, que nada significan en el acervo partidario, ni a los choferes privilegiados que llegaron de la nada, para ser hoy señores de la Industria Municipal.

No queremos que el carrito celular, se destine a visitar las casas particulares, llevando los elementos para la cuchipandal.

Todo eso es una desnaturalización para los principios limpios del Partido Batlle, y cuando lo gritamos, es porque no queremos que lo haga antes un elemento del Herrerismo!

Ha oido bien, señor del Parlamento?

No queremos por otra parte, que un ciudadano que ayer dejó el uniforme de guardia civil, se entre gue hoy merced a un puesto que no tiene identificación, en factor de la reelección. No queremos en fin que la administración communal, se convierta en una agencia de politiquería basada en la corrupción.

Ha oido bien, señor legislador? Sabremos defender el honor del mismo, y para ello nada le pedimos, pero no o si quiere complicarse en estos vicios, que nada bueno... por favor, no nos propician al Partido, pere que se lo digamos en quédese allá, que nosotros otra formal.

Guía Profesional

Médicos

Victorino Pereira	25 de Mayo 320
Rómulo Lamas	18 de Julio 302
Luis A. Magnone	25 de Mayo 124
Elias Abdo	Gral. Flores 318
Pedro Esteves	18 de Julio 265
Barsabás Ríos	25 de Mayo 305
Dr. Ivo Ferreira	18 de Julio N.o 340

Odontólogos

Alberto Rezende	25 de Mayo
-----------------	------------

Abogados

Enrique Ruiz Laramendy	18 de Julio 195
Olinto Posada	25 de Mayo 126
Antonio Casas Mello	25 de Mayo 189
Manuel Seoane	18 de Julio 55

Agrimensores

Ildefonso Esteves	25 de Agosto 220
-------------------	------------------

Escríbanos

Nicanor Arezo Puentes	Lavalleja 179
Severino Taroco Lima	Dr. Catalina 284

Químicos Farmacéuticos

Juan A. Ríos	Sarandí 220
--------------	-------------

Laura A. D. de Carneiro

Cirujano—Dentista

W. BELTRAN 241

Ferráz Posada Hnos.

Concesionarios FORD

Presentan en su local de Exposición y Ventas calle 18 de Julio N.o 270

El nuevo FORD 1946

con múltiples adelantos

El Ford más elegante que se ha construido. Con más adelantos que la mayoría de los modelos de pre guerra.
Más económico.
Más duradero.
Funcionamiento aún más eficiente.

Motor V8 de 100 caballos de fuerza.
Motor de 6 cilindros de 90 caballos.
Frenos hidráulicos, extra grandes, para paradas rápidas y silenciosas.
Nueva sensación de comodidad en la marcha.

Le invitamos cordialmente a examinarlo

Vamos, hombre!

El Partido Colorado Batllista, no le debe nada al Ingeniero don Manuel Rodríguez Correa; Ni los atrios electorales, ni los puestos de sacrificio del partido, tienen memoria de su actuación!

Se le eligió Intendente Municipal del Departamento, cuando el Partido en frentaba una hora de reorganización y de espectativa.

Llegó a nuestro retiro cuando el Partido después de diez años de ostracismo, se aprestaba a librarnos una contienda definitiva. Nadie le conocía. Salvo el actual Jefe de Policía y algunos contados ciudadanos; el Partido en masa, solo sabía que era un ingeniero Nacional, que había trabajado con los alemanes del Rincón del Bonete. Nada más!

Se dice por ahí, que la gente que escribe EL DÍA, tenía de él, el más generoso concepto. No lo dudamos, ni lo desmentimos.

Pero en cuatro años de actuación, el Ing. Manuel Rodríguez Correa, que fuera ungido al cargo por 5.000 ciudadanos, es resistido por la mayoría de esa fuerza cívica.

«Siempre hay un camino para los hombres de buena voluntad», dijo Batlle.

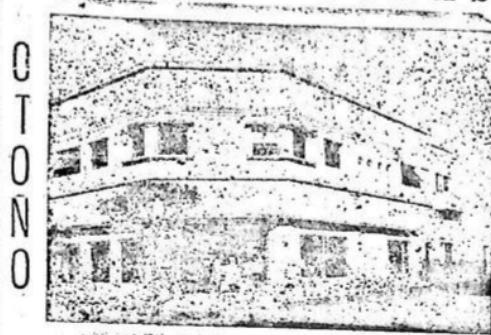
Todos los días, a las 9 hay un tren que sale para Central de la Estación Tacuarembó.

En Boquería hay siempre un pasaje disponible, para algún viajero rezagado.

Que los que sostienen la reelección, pensando con la cabeza, le indiquen a ese ciudadano, esta única oportunidad de alejarse con elegancia de Tacuarembó. Y el Partido de Batlle, sabrá agradecerlo! HUPA!

CLARIN

Tienda y Sastrería "CASA ANTUNES"



Sobretodos, Gabardinas, Pilot reversibles, (dos en uno), Trajes, Pull-over, Buzos, Camperas, Gachetones y TODO lo que precisa el hombre para vestir BIEN

18 de Julio y W. Beltrán — Tacuarembó

Adhesiones a la candidatura popular del Dr. Victorino Pereira

De la 8a. sección

Por la presente nos adherimos a la candidatura popular del Dr. Victorino Pereira al cargo de Intendente Municipal del Depto. de Tacuarembó para el período 1947-1951.

Irineo Carvallo TGB No. 884; Elías Carvallo TGB 885; Nicanor González TGB 910; Benicio Leal TGB 905; Edmundo Leal TGB 897; Bernardino Leal TGB 895; Altidoro Rosa TGB 840; Manuel L. de Borba Coitiño TGB 844; María V. de Lima Cardoso TGB 908; María Jesús TGB 870; Domingo Celestino Alvez TG B 875; Hugo Vázquez Silva TGB 905; Elpidio Floro Iscato TGB 895; Clodoforo Piñero Borba TGB 923; Jéctor H. Fosime TGB 925; Erimo Coitiño González TGB 933; Lía de Sosa Leal Coitiño TGB 931; Juan J. Piñero Borba TGB 886; Tiódolo Castro Piero TGB 912; Idalina C. de Lima González TGB 924; Antonio Alvez TGB 842; Mario J. Resende Leal TGB 872; Raimundo Leal TGB 934; Petrona L. Olivera TGB 918; Manuel de S. L. A. de Freitas TGB 914; Blanca Elvira L. Olivera TGB 919; Elisa Alvez TGB 925; Manuel J. B. C. Borgerez TG B 917; Telémaco Rodríguez TGB 252; Ramona Rodríguez Falcón TGD 1333; Rosalía Rodríguez Falcón TGD 1332; Renée Rodríguez Falcón TGD 1334; Carmen Jorgelina Castro dos Santos TGD 1323; Juana Falcón TGD 1388; Wenceslao

Una buena lección

De perfecto acuerdo con su contenido, transcribimos lo siguiente, de nuestro colega ACCION, de San Gregorio.

Así no se procede

«Principios» refiriéndose a la adhesión del Sr. Alberto Puntigliano a nuestro movimiento dice —insidiosamente— que ese prestigioso ciudadano ha adherido a la candidatura Victorino Pereira —J. Zapicán Duarte.

Bien saben, los que escriben el diario del Intendente, que tal fórmula no existe —y si una que les hace mucha roncha integra da por V. Pereira E. Ruiz Laramendi.

Y, para que no incurran en «un nuevo error», les recomendamos que lean la adhesión del Sr. Puntigliano al CLUB JUVENTUD BATLLISTA de San Gregorio.

Lo que se comenta

¡Qué cosas se dicen! que con este, ya son tres los que han pegado la vuelta, tres titulados, hijo si, ¡asombroso lector! —Este hace tanto que la balconea ya, y aura zas! de cabeza al candilero.

¡Qué cuarteto viejo! Con el gaucho de India Muerta tejerán proyectos y promesas, pero... la gente Zahor ya conoce tus mañas, «Prepó», no embaucarás a nadie y menos a los que

conociendo los verdaderos postulados del partido de Batlle, siguen firmes en la brecha, sin esperar adhesiones de vulgares claudicantes, que ayer mismo despoticaban en las plazas públicas, contra los ideales que hoy pretenden defender. Pero... hace rato ya que la opinión pública tiene puestos sus ojos en estos aventureros, y en los corrillos que se forman para comentar las bellezas de este régimen que declina, se canta este estribillo. No pasarán, no pasarán... Te conozco mascarita, hasta el otro carnaval...

S U M

SOMBRERERIA Y TINTORERIA

25 de Mayo 192 — Teléfono 337 y Mensajero Tacuarembó

MEDIO OFICIAL
Joyero o platero, se necesita

Dirigirse a Casa Cavalheiro, Calle Sarandí 216

Kruger Pablo Gutierrez
Provisión y Bebidas Fermentadas

REPUBLICA ARGENTINA No. 325
REPARTO A DOMICILIO — TELEFONO 211

Domingo Méndez ENFERMERO

Ofrece sus servicios para ciudad y campaña, con Recomendaciones Médicas

Tel. 289

ESTACION DE SERVICIO DIECO BLANCO

TALLER DE VULCANIZAR

Agente de productos 'Texaco' y "Funsa" Gral. Flores y Catalina

Joyería PALERMO

La casa tradicional de confianza

18 de Julio N.º 269

Tacuarembó

De Pasode los Toros

Frente a la lucha

Como siempre alerta y con paso sereno y firme, con la frente bien alta y llevando la responsabilidad de mostrar al pueblo que las ideas de Batlle subsisten también por sobre todos los prejuicios para bien de todos como aquel gran de hombre lo quiso.

Con paso sereno marchamos hacia el triunfo sin promesas vanas ni imposiciones dictatoriales que obliguen a seguirnos.

Con la verdad por escudo y nuestra fé puesta en nuestra causa que es justa marchamos hacia el gran triunfo de mañana que será el gran triunfo del Battlismo que al frente de hombres nuevos que habrán de surgir nuevamente y con gran entusiasmo para llevar así adelante por la senda triunfal los más puros ideas de nuestra causa.

Porque el Battlismo entero así lo exige, cansado ya de quienes con mentiras y falsas promesas han pretendido dominar las masas ciudadanas pide a gritos una restauración en sus fi

las una depuración donde el caudillismo logrero que impone su voluntad con mentiras unas veces y la mayoría prometiendo cosas que luego no cumplen, cuan do no amenazando.

Eso no. Jamás hemos de tolerar que vuelvan a repetirse tales cosas.

Queremos Battlismo pero surgió y mantenido no por caudilleros irresponsables sino por dirigentes sanos de espíritus y respaldados por la confianza del pueblo que confie en ellos por saberlos dignos de ostentar y defender ideales de hombres que como Batlle primero y Brum después supieron mostrarnos el camino claro y sin tropiezos de las conquistas por la verdad y no por la mentira y falsas promesas.

El pueblo lo pide

Circula en el ambiente senda nota dirigida al Ministro de Hacienda Sr. Alvarez Cima firmada por el pueblo de Paso de los Toros con el fin de que sea confirmado en su puesto el

Sr. Fernando Dutrenit, quien había sido notificado de su próximo traslado a la ciudad de Cerro Largo, Paso de los Toros sabe valorar los funcionarios rectos que como el Sr. Dutrenit ha sabido mantenerse al frente en el difícil cargo que desempeña por espacio de 35 años.

Puede el Sr. Dutrenit estar seguro que su pueblo lo quiere y lo aprecia y quién esto escribe puede asegurarle que en todos lados son innumerables las muestras de simpatías con que cuenta el correligionario Dutrenit.

Y al hacer estas líneas hemos recibido noticias favorables desde la Capital, las que vendrán a satisfacer grandemente a sus incontables simpatizantes, que ven así premiar el celo de un recto y digno funcionario que ha sabido granjearse las simpatías generales, y que es garantía para el pueblo en cualquier puesto que desempeñara.

—

Copia de la nota pasada al Sr. Ministro de Hacienda, por el Comité de zona pro candidaturas Pereira-Dutrenit Ruiz Laramendy.

Paso de los Toros, Junio de 1946.

Señor Ministro de Hacienda.

Don H. Alvarez Cima.
De nuestra mayor consideración:

El Comité de Zona pro candidatura a la Intendencia de Tacuarembó que prestigia la fórmula Battlista Dr. Victorino Pereira-Fernando Dutrenit y Dr. Ruiz Laramendy, se presenta por la presente ante Vd. y dice:

Existe para el señor Fernando Dutrenit una orden de traslado a la ciudad de Cerro Largo donde ocuparía el puesto de Jefe de Sección en la Oficina de Impuestos Internos de aquella localidad.

Como el señor Ministro podrá apreciar el Sr. Dutrenit ocupa en nuestra fórmula el puesto de primer suplente a la Intendencia Departamental y su traslado vendría a lesionar importantísimos intereses partidarios que son lógicos con templar para dar así una gran satisfacción a un pueblo que espera ansioso la hora de poder llevar hombres nuevos a puestos de tanta jerarquía que reclaman con urgencia nuevos rumbos para seguir la lucha noble y de buenos principios en que el país entró en modo especial el Battlismo, ésta empeñado, para bien de todos en general.

.

rios que son lógicos con templar para dar así una gran satisfacción a un pueblo que espera ansioso la hora de poder llevar hom

bres nuevos a puestos de tanta jerarquía que reclaman con urgencia nuevos rumbos para seguir la lucha noble y de buenos principios en que el país entró en modo especial el Battlismo, ésta empeñado,

para bien de todos en general.

Considerando Sr. Ministro, que una vez iniciada una campaña política donde hay intereses tan grandes que cuidar, y además donde un Comité que representa la mayoría del electorado Battlista de Tacuarembó que sin temor alguno al decirlo así; espera sea atendido el pedido que formulamos por la presente.

Sería justicia y el Sr. Ministro podrá estar seguro que P. de los Toros se brá agradecer como se lo merece, tal medida.

Una vez más somos de Vd. sus A. S. S. (Varias firmas de Integrantes y adherentes).

.

.

.

.

.

.

dios en la Facultad de Agronomía, recibiendo el título de Ingeniero Agrónomo, el señor Rusino Ordeix h.

Este hijo del departamento, destacó sus condiciones en esa Casa de Estudios y a la vez alternó en las tareas rurales, a las cuales piensa dedicar sus esfuerzos futuros.

Es un elemento joven y con experiencia al cual le auguramos éxitos.

Señalábamos en la pasa

de edición la baja política que se estaba operando en

la obra del Rincón del Bo

nete, despidiéndose a per

sonal que precisamente no

era battlista, denuncia que

también llegó a ser encara

da en Cámara.

Otra cosa cabe pensar ante el brusco traslado para Melo, del inspector de Im

puestos Directos de la re

gión don Fernando Dutrenit,

después de estar aquí

treinta y cinco años, ante

el beneplácito de comercio

y vecindario.

Trasladándolo a Dutrenit

se saca del medio a un ele

mento que hace RONCHA

a ciertos caudillos del neo

battlismo porque no pertenece al grupo de los que

tienen la sartén por el man

go.

Gestos de verdaderos

demócratas?

De LA NUEVA RE

PUBLICA de Paso

de los Toros

DON FERNANDO

DUTRENIT

Ha causado mala impre

sión en el ambiente el tra

sulado para el departamento

de Cerro Largo, decretado

por el Ejecutivo reciente

mente, del Sr. Fernando

Dutrenit, quien desde mu

chos años atrás viene de

desempeñando con el bene

plácito general en esta lo

calidad, donde ha consti

tuido un estimado hogar,

las funciones de Inspector

de Impuestos Internos.

La inexplicable medida

ha provocado un gran

vacinal en el seno de

que ella sea dejada sin efec

to.

Zulma N. Fernández

Profesora de Corte y Confección
Ofrece sus servicios — Buenos Aires No. 65

Café CRUZ

de PEDRO R. BENTACURT

Massas finas — Caramelos de calidad
Riquísimos helados — Bombonería

18 de Julio y General Artigas — Tacuarembó

Señor hacendado

No tenga SARNA ni en vacunos
ni en lanares. Cure con

POLISULFURO

DE CALCIO

Valdés, Marella y Cía.

Coterraneo que triunfa

Ha terminado sus estu

De ACCION

Vana pretensiòn

Pretendiendo empañar una reputación adquirida con esfuerzo honrado e inteligente, como la del distinguido correligionario don Sírio Oliver Arce, tronco secular del Partido, en el Departamento, el periódico del Intendente Municipal lo ataca por no haber presentado renuncia al cargo para el que fuera electo por la lista que llevó a la elección interna del Batiismo en el departamento el subtema «Por Respeto a la Convención». Pero olvidan que cuando se invitó al Sr Oliver Arce a integrar la lista de referencia, no se habló de candidaturas, por lo que ni el electorado ni él se expresaron por la reelección del Sr. Rodríguez Correa.

Cuando le planteó el problema de elección del Comité Ejecutivo, en diciembre pasado, tampoco se había hablado de la reelección del Intendente y, además conocían muy bien los compañeros de lista del Sr. Oliver Arce cuál era su posición. Apesar de lo cual, lo incluyeron en la lista, sin su consentimiento previo — como lo establece la carta orgánica — como también incluyeron sin su consentimiento el nombre del Sr. Alberto Puntigliano, del cual hicieron uso y abuso. (Así no se procede).

Es recién después de la reunión de Diciembre que se constituye el Comité Pro reelección del Intendente con el subtema «Por el Respeto a la Convención». Los elementos que integran este Comité son los que quieren la renuncia de don Sírio Oliver Arce por no acompañar al movimiento reeleccionista pero se habló en la campaña electoral de la reelección; pero, es que la carta orgánica establece en alguna parte el mandato imperativo para los correligionarios electos para ocupar los puestos dirigentes; pero, sabe el grupito de «Principios» si los que votaron por el respeto a la Convención están de acuerdo con la reelección del Intendente?

«Nosotros sabemos que no lo saben!»

Si, saben perfectamente que la masa partidaria no quiere la reelección, y saben perfectamente que don Sírio Oliver Arce hace muy bien permaneciendo en la posición que ocupa porque así representa fielmente la voluntad de los correligionarios que lo eligieron.

Casa TESTA

Almacén, Ferretería, Barraca de Maderas
Barraca de Frutos del País

Agencias: Productos ANCAP, Cooper, Strauch. Marcas y Señales Automóviles CHEVROLET. Vacunas Manguinhos

TESTA & Cía.
25 de Agosto 245 Tacuarembó

**S A S T R E R I A
LARBA NOIS**

La más alta excepción de la moda. Vistela y se convencerá — 18 de Julio frenie al Banco de la República

El Amanecer de un Nuevo Día

Almacén y Baar — Ramos generales

Reparto á domicilio
25 de Mayo y Dr. Catalina — Teléfono local

COMPANIA CONSTRUCTORA

D E
ANGEL ALESSANDRA
Sarandí 224 — — Tacuarembó

A NUESTROS COLEGAS

Advertimos a los colegas que mantienen o deseen mantener canje con nuestro periódico, que dirijan sus envíos a:

Dr. Enrique Ruiz Laramendy. Para
B A T T L I S M O

18 de Julio 195. — Tacuarembó

Almacén de comestibles de

José Janosi Pinter
ITUZAINGÓ N.º 75

PANADERIA 'LOPEZ RICO'
SUCESOR DE HIJOS DE F. MOROY

Facturación Completa — Especialidad en panes de sandwich e integral

República Argentina 249

Escobar y Palombo

— Serán sus sastres —

25 de Mayo 178

Tacuarembó

Porcile, Chiesa & Cía.

Almacén Ferretería Barraca
Sarnifugos de todas las marcas

LA PARISIENNE

Bazar y Zapatería. Últimas novedades. Calzado sobre medidas

Nicolas J. Palermo

18 de Julio Esq. Ituzaingó — Tacuarembó

CASA NICOLAS MOROY

D E

Santiago y Angel Moroy

Almacén y Ferretería. — Pinturería y vidrios
Gran surtido en artículos para cacería y pesca

LUIS DUHALDE

Construcciones en general
Informes: Repca. Argentina 294
TACUAREMBO

'LOS DOS AMIGOS'

RAMOS GENERALES
de JULIO LOPEZ
UCHILLA CARUMBE — — —

Atención señora:

Tapizamos muebles
Talabartería **TACUAREMBO**

PROVISION**LA RINCONADA**

Completo surtido en Conservas y vinos Balsas
Haga sus pedidos por

Teléfono No. 403

OREGONAY CAFÉ

Bar, Confitería y Restaurant a la Carta

MINUTAS A TODA HORA

25 de Mayo Plaza 14 de Abril — Tacuarembó

Declaración

A MIS CORRELIGIONARIOS:

Las circunstancias planteadas por una lucha accidental dentro del electorado de Tacuarembó, a cual pertenezco, me obligan a salir del silencio que me había impuesto, para hacer llegar a mis amigos y compañeros, que se quedaron conmigo, algunos me quedan, la manifestación FRANCA E INEQUIVOCADA DE MI POSICIÓN FRENTE A ESA DISCREPANCIA A QUE ME HE REFERIDO.

Considero, en general, que las discrepancias, en el seno de las colectividades, son una manifestación de libertad en la manera de enfocar los problemas, y son saludables cuando están inspiradas en el sano propósito de prestigiar la ideología básica que las sustenta. Contrariamente, cuando se pretende ejercer prepotencia incntrolada sobre el ánimo de las masas, es lógica la reacción por esa rebeldía nata que subleva a los que tienen conciencia de su jerarquía individual o colectiva y se resisten a aparecer como recua o rebaño.

En el caso particular de Tacuarembó, no es mi ánimo emitir un juicio, porque no estoy en condiciones de hacerlo con la lealtad que quisiera, y es por eso que me limito a determinar mi posición, por si ella interesa a algunos de los leales compañeros que me hicieron el alto honor de formar conmigo en las

pasadas luchas partidarias y que pudieran todavía esa inestimable manifestación le recuerdo y compañeros, a pesar de mi modesta condición de simple ciudadano y de los insignificantes servicios, que como tal, he podido prestar a mi Partido.

Como primera recomendación pido a mis compañeros que se esfuerzen en cumplir con sus deberes partidarios, no solamente con su voto, sino también con el aporte espiritual y material que propicie la mayor concurrencia de co-religionarios a las urnas, pues en esa forma prestarán al Partido y se presentarán a sí mismo, con lo que experimentarán esa inmensa alegría que depara el triunfo, tan distinta a la desoladora angustia de una derrota. Piensen que el 24 de Noviembre se juega la suerte de nuestro Gran Partido, y que aquel que por desidia o incomprendimiento no contribuya con su esfuerzo a consolidar esa definitiva conquista, no podrá jamás llamarse buen Batllista.

Recordemos a Batlle que, con esa mirada apacible y paternal, nos señaló el glorioso camino del triunfo, venciendo con su esfuerzo

Dr. Enrique Ruiz
Larramendy
ABOGADO

18 de Julio 1946

tesonero, todos los escollos que le opusieron sus adversarios, desde las nefastas chirinadas hasta las memorables jornadas cívicas en que actuó; recordemos a Brum que con su gesto heróico nos enseñó que la vida no vale nada cuando se ofrenda al más caro ideal. La Libertad, y recordemos en fin a todos los que se han sacrificado por la causa sagrada de la democracia, aquí y en todo el mundo y hagámosle el homenaje de nuestro mayor esfuerzo para asegurar la Victoria de nuestro Partido, guardián celoso de ese tesoro, que muchos no alcanzan — todavía — a valorar exactamente.

En cuanto a quién deben acompañar en este conflicto interno, —desde que no haya discrepancia ideológica— cada cual acompaña al grupo a que se encuentra unido por circunstancias o por afecto.

En cuanto a mí declaro categóricamente que: por convicción, por consecuencia con viejos y leales compatriotas, y por solidaridad familiar estoy con el:

CLUB JUVENTUD BATLLISTA DE SAN GREGORIO.

ALBERTO PUNTIGLIANO

Solicitada

Tacuarembó, Junio 29 de 1946.

Señor Director de «BATLLISMO»

Señor Director:
Ruego a usted quiera dar a publicidad lo siguiente:

Se pone en conocimiento del público que a partir del 10. de Julio próximo

se habilitará al tránsito el puente sobre Paso Bonilla Arroyo Tranqueras, debiendo transitarse por el mismo a una velocidad máxima de 10 kilómetros por hora.

Regional No. 5.
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
M. O. P.

Dr. Vicrorino Pereira
25 de Mayo 320

SORTEO

Con fecha 11 de Julio se procederá al sorteo de 60 obreros para la Obra de construcción del ramal de la Ruta 5. Pampa—Piedra Sola.

El local del sorteo será el Campamento de Vialidad en Pampa, pudiendo las inscripciones realizarse en la Regional No. 5 de Vialidad o en el Campamento de referencia.

Agradecido a la Atención prestada, saluda al señor Director muy atentamente HÉCTOR DE LOS CAMPOS

SASTRERIA Favilla y Acosta

Presenta para esta estación, un gran surtido de artículos para hombres, a los más bajos precios

25 de Mayo 1946

Por fabricación y renovación de alhajas, niquelados dorado y armaria

PLATERIA CAVALHEIRO
Calle Sarandí N.º 216. — Tacuarembó

TARIFA DE SUSCRIPCION A BATLLISMO

MENSUAL	0.50
POR 3 MESES	1.60
• 6	2.75
• 1 AÑO	5.50

Ciros y órdenes al Administrador
CARLOS CAVALHEIRO
Sarandí 216 — Tacuarembó

EMPRESA CATALOGNE
18 de Julio esq. Consejá Catalogue
TEL. 345

Servicios fúnebres y autobuses
para ciudad y campaña

DESDE LOS MAS SUNTUOSOS
A LOS MAS ECONOMICOS

EL ARROZ QUE SE COSECHA EN TACUAREMBO ES
TAN BUENO COMO LOS MEJORES.
CONSUMALO.

RIVAS & BETANCURT Ltda.
MOLINO ARROCERO

18 de Julio, 79

TACUAREMBO